

Para mantener el libre ejercicio de los derechos y libertades, realizamos conferencia sobre Transversalidad de Género

Es importante para nuestra Policía Nacional que nuestros miembros estén conscientes de que la equidad de género la integra se refiere una serie de condiciones económicas, políticas, sociales, culturales y laborales que tanto hombres como mujeres deben tener por igual.

Además, de que la transversalidad de la perspectiva de género es un método de gestión para promover la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, transformando las estructuras y lograr la igualdad sustantiva entre ambos sexos.

En ese sentido, con la presencia del titular de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, inició la Conferencia sobre la Transversalidad de Género en la institución del orden, a través de la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo.

La actividad estuvo presidida por el mayor general Bautista Almonte; el general Pablo de Jesús Dipré, director Regional Cibao Central; la coronel Mirla A. Matos Batista, encargada de la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo; el coronel Juan H. Guzmán Badía, procurador Fiscal de la provincia de Santiago, José Fco. Núñez, y Olivia Liz, directora de la Oficina Regional del Ministerio de la Mujer.

La primera ponencia estuvo a cargo de la licenciada Mayra Tavarez Rosario con el tema "La transversalización del Género

en la Policía Nacional: consecuencias de las Desigualdades e Inequidades en la Sociedad Dominicana”.

Luego, disertó el licenciado Fernando de la Rosa, quien trató la “Importancia de las Masculinidades Positivas en la Construcción de un Nueva Sociedad”.

Mientras que en la última intervención se trabajó el tema de la “Influencia de la Inteligencia Emocional y Liderazgo en la toma de decisiones adecuadas en Hombres y Mujeres Policías”, a cargo de la licenciada Joselyn Sosa.